

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ESCRITURACION SEGÚN LA REQUISICIÓN No. 2044 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005.- POLITICA Y GOBIERNO, REFERENCIA ECONOMICA GC164.- ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2., CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$275,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES.**
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NOS REFERIMOS AL OFICIO, MT/DA/SRM/056/2017 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION, MEDIANTE EL CUAL COMUNICAN QUE RECIBIÓ DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LAS SOLICITUDES DE SERVICIO No. SA/0088, (01 PARTIDA), SA/0089 (01 PARTIDA), SA/0090 (01 PARTIDA), SA/0091 (01 PARTIDA), REFERENTE A LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ESCRITURACION PARA TERRENOS QUE FUERON DONADOS Y EN COMPRA-VENTA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN DIFERENTES UBICACIONES, MISMOS QUE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017

SE MENCIONAN A CONTINUACION, UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, DEL POBLADO LA PALMA, DOS TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE 55 LOTE 1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMAN, UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON CALLE 15 Y 17 DE LA COLONIA COCOYOL (POCHITOCAL), Y COMPRA-VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 45 #16 ESQUINA 16, COLONIA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. POR LO QUE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN PROCEDE A REALIZAR UN CONSOLIDADO DE LAS SOLICITUDES **No. SA/0088, (01 PARTIDA), SA/0089 (01 PARTIDA), SA/0090 (01 PARTIDA), SA/0091 (01 PARTIDA)**, DE ACUERDO AL "ANEXO A" EN LA **REQUISICIÓN NO. 2044 (04 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P005.- POLITICA Y GOBIERNO**, REFERENCIA ECONÓMICA **GC164.- ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2., CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS**, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$275,000.00** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES**, DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DEL CITADO SERVICIO DE MANERA OPORTUNA, SOLICITAN A ESTE COMITÉ, LA AUTORIZACIÓN **PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

ARTÍCULO 48. – LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ART. 22, FRACCIÓN IV, DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

III.- EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES.

ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 HASTA 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A., SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017

PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES, Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, POR LO ANTERIOR, SE PRESENTAN EN ESTE ACTO LAS COTIZACIONES DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DETALLADOS EN EL "ANEXO 1" DE ESTE DOCUMENTO Y QUE FUERON OBTENIDAS CON PROVEEDORES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÁN RELACIONADAS CON EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE, CUENTAN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y DISPONEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.

	NORMA RUTH MARIA DEL CARMEN DE LA CERDA ELIAS (04 PARTIDAS)	HORACIO FELIPE LOPEZ CAMACHO (04 PARTIDAS)	JESUS FABIAN TARACENA BLÉ (04 PARTIDAS)
SUB TOTAL	\$ 178,000.00	\$ 204,000.00	\$ 207,000.00
16% IVA	\$ 28,480.00	\$ 32,640.00	\$ 33,120.00
SUB TOTAL	\$ 206,480.00	\$ 236,640.00	\$ 240,120.00
I.S.R.	\$ 17,800.00	\$ 20,400.00	\$ 20,700.00
TOTAL	\$ 188,680.00	\$ 216,240.00	\$ 219,420.00

ACUERDO: CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN, SE **AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA, PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ESCRITURACION, CON EL PROVEEDOR DE NOMBRE "**NORMA RUTH MARIA DEL CARMEN DE LA CERDA ELIAS**" POR UN IMPORTE DE **\$178,000.00** SON: (SON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS UN 16% DE I.V.A. **\$28,480.00** (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN SUBTOTAL DE: **\$206,480.00** SON: (DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MENOS LA RETENCION DEL 10% DEL I.S.R. **\$17,800.00** (SON DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN **TOTAL DE \$188,680.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** RELATIVA A AL CONSOLIDADO DE SOLICITUDES EN EL "ANEXO A" DE ACUERDO A SU REQUISICIÓN No. **2044 (04 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P005.- POLITICA Y GOBIERNO**, REFERENCIA ECONOMICA **GC164.- ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2.** CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.** CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017

DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

ASUNTO 4.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO 2017, FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 - 2018

PRESIDENTE



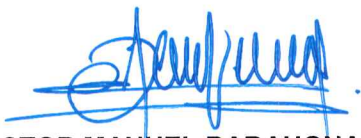
TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2017.

CONTRATO NÚMERO: MT/DA/CPS/143/16-06-2017

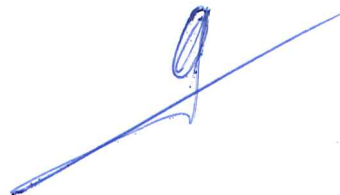
**PRESTADOR DE SERVICIOS: NORMA RUTH MARIA DEL CARMEN
DE LA CERDA ELIAS.**

PERIODO DEL CONTRATO: DEL 16 AL 28 DE JUNIO DE 2017.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P005.- POLITICA Y GOBIERNO.
GC164. ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR
DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA
COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2.**

C.O.G.: 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.

IMPORTE TOTAL: \$206,480.00



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. TCEF. **WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL AYUNTAMIENTO**” Y POR LA OTRA PARTE **LA C. NORMA RUTH MARIA DEL CARMEN DE LA CERDA ELIAS**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**”; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DE “EL AYUNTAMIENTO”

1.1.- QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, SIENDO AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERIOR Y CON LIBERTAD PARA ADMINISTRAR Y CONTRATAR CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

1.2.- QUE EL CIUDADANO **ING. FRANCISCO RAMON ABREU VELA**, ES PRESIDENTE MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, SEGÚN CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ EXPEDIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2015.

1.3.- QUE POR ACUERDO DELEGATORIO PREVISTO EN LA FRACCIÓN XIII, DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE 2014, SUPLEMENTO 7533, DELEGA LA CELEBRACIÓN Y FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA.

1.4.- EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ES PARTE INTEGRANTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

1.5.- QUE EL C. TCEF. **WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, ACREDITA SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN CON SU NOMBRAMIENTO OFICIAL DE FECHA 01 DE ENERO DEL 2016, POR LO QUE CUENTA CON FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, MISMAS QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.



I.6.- QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ENTRE SUS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRA LA DE SUMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN PARA EL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, POR LO CUAL REQUIERE DE “EL PRESTADOR DE SERVICIOS” EL SERVICIO DE ELABORACION DE ESCRITURAS.

I.7.- QUE EL PAGO DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERÁ CUBIERTO POR “EL AYUNTAMIENTO” CON CARGO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, AUTORIZADO POR EL H. CABILDO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P005.- POLITICA Y GOBIERNO, GC164. ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650M2., AFECTANDO EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.), 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.

I.8.- QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE ES MTE-850101-A83.

I.9.- QUE PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE 21 S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 86901, DE LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO.

II.- DE “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”

II.1.- QUE ES PERSONA FISICA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE NUMERO:

II.2.- QUE CUENTA CON LOS RECURSOS MATERIALES, FINANCIEROS, HUMANOS Y LA EXPERIENCIA SUFICIENTE, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

II.3.- QUE ENTRE SUS ACTIVIDADES SE ENCUENTRA LA ELABORACION DE ESCRITURAS.

II.4.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO UBICADO EN

III.1 DE AMBAS PARTES:

QUE SE RECONOCEN LA CAPACIDAD Y PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE COMPARECEN Y HAN CONVENIDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LAS SIGUIENTES:

mir

P

[Signature]

[Signature]

CLÁUSULAS

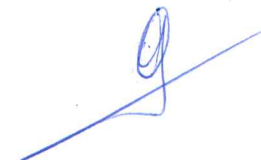
PRIMERA.- “EL AYUNTAMIENTO” REQUIERE “DEL PRESTADOR DE SERVICIOS” LA ELABORACION DE LAS SIGUIENTES ESCRITURAS.

- ELABORACION DE ESCRITURA, POR LA DONACION DE 2 TERRENOS UBICADO EN LA CALLE 55 LOTE1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMAN.
- ELABORACION DE ESCRITURA POR LA COMPRA-VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 45 NUMERO 16 ESQUINA 16, COLONIA PUEBLO NUEVO CON UNA SUPERFICIE DE 1020 METROS CUADRADOS.
- ELABORACION DE ESCRITURA POR LA DONACION DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON LA CALLE 15 Y 17 (EL POCHITOCAL), DE LA COLONIA COCOYOL.
- ELABORACION DE ESCRITURA POR LA DONACION DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, EN LA RANCHERIA LA PALMA, DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, MUNICIPAL, DE TENOSIQUE, TABASCO, DERIVADO DE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA; BAJO LOS LINEAMIENTOS E INDICACIONES QUE AL EFECTO ESTABLEZCA “EL AYUNTAMIENTO” “AL PRESTADOR DE SERVICIOS”.

SEGUNDA.- POR SU PARTE “EL AYUNTAMIENTO” SE COMPROMETE A PAGAR “AL PRESTADOR DE SERVICIOS” LA CANTIDAD DE \$178,000.00 (CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N) MAS EL I.V.A. CORRESPONDIENTE AL 16% SIENDO LA CANTIDAD DE \$28,480.00 (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), HACIENDO UN TOTAL DE \$206,480.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), MENOS \$17,800.00 (DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100M.N.), POR CONCEPTO DE RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUEDANDO UN IMPORTE TOTAL A PAGAR DE \$188,680.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100M.N.).

TERCERA.- LOS PAGOS DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁN CUBIERTOS POR “EL AYUNTAMIENTO” A FAVOR “DEL PRESTADOR DE SERVICIOS” MISMO QUE SE CUBRIRÁ EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL, PREVIA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, ANTE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE AL EFECTO ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES FISCALES EN VIGOR.

CUARTA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERA DEL 16 AL 28 DE JUNIO DE 2017; SIN EMBARGO “EL AYUNTAMIENTO” POR CONDUCTO DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PODRÁ DARLO POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE, CON EL SOLO REQUISITO DE COMUNICAR SU DECISIÓN POR ESCRITO “AL PRESTADOR DE SERVICIOS” EN LOS SIGUIENTES CASOS:



A).- CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL:

B).- POR CANCELARSE EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y LA CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) CORRESPONDIENTE.

C).- POR REDUCIRSE EL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

QUINTA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE “**EL AYUNTAMIENTO**” PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE RECURRIR ANTE LOS H. TRIBUNALES COMPETENTES, CON EL SOLO REQUISITO DE COMUNICAR SU DECISIÓN POR ESCRITO “**AL PRESTADOR DE SERVICIOS**”, POR LO MENOS, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A).- CUANDO “**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**” NO CUMPLA CON LO PACTADO EN LA FORMA Y TÉRMINOS CONVENIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

B).- SI “**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**” SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LOS SERVICIOS CONTRATADOS O NO LOS EJECUTA DENTRO DEL TIEMPO Y FORMA SEÑALADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

C).- EN CASO DE QUE “**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**” CEDA, TRASPASE O SUBCONTRATE TOTAL O PARCIALMENTE, LOS TRABAJOS CONVENIDOS, SIN EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE “**EL AYUNTAMIENTO**”.

D).- EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE “**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**” DE CUALQUIERA DE LAS CLAUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

SEXTA.- QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE CUANDO “**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**”, UTILICE AYUDANTES O PERSONAL AUXILIAR EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES, DICHO PERSONAL DEPENDERÁ EXCLUSIVAMENTE DE “**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**”, SIN QUE SE ESTABLEZCA NINGÚN VÍNCULO ENTRE “**EL AYUNTAMIENTO**” Y EL CITADO PERSONAL; EN CONSECUENCIA, TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LA UTILIZACIÓN DEL PERSONAL QUE NO SEA PUESTO A SU DISPOSICIÓN POR “**EL AYUNTAMIENTO**”, CORRERÁ POR CUENTA DE “**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**”, OBLIGÁNDOSE ÉSTE A SACAR EN PAZ Y A SALVO A “**EL AYUNTAMIENTO**” DE CUALQUIER DEMANDA DE CARÁCTER LABORAL, CIVIL O PENAL QUE SE DERIVE POR ESE CONCEPTO, HASTA SU TOTAL CONCLUSIÓN.

SÉPTIMA.- LA CONTRALORÍA MUNICIPAL TENDRÁ LA INTERVENCIÓN QUE LAS LEYES Y REGLAMENTOS LE SEÑALEN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

OCTAVA.- LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN EL MISMO, NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR Y NINGÚN VICIO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO POSTERIORMENTE; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA DERIVADA DE LO ANTERIOR.

ning
P
g
g

NOVENA.- AMBAS PARTES ACUERDAN QUE PARA CUALQUIER DIFERENCIA QUE SURJA CON MOTIVO DE LA APLICACIÓN, INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE OBSERVARAN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, SOMETIÉNDOSE A LA JURISDICCIÓN DEL TRIBUNAL COMPETENTE DE LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**" A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA, PUDIERA CORRESPONDERLE.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL, LO RATIFICAN Y FIRMAN EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

"EL AYUNTAMIENTO"



TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS"



C. NORMA RUTH DEL CARMEN DE LA
CERDA ELÍAS.

TESTIGOS



LAE. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ.
DIRECTOR DE FINANZAS.



LIC. VÍCTOR MANUEL PALMA MORENO.
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS RESPECTO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE FECHA 16 DE JUNIO 2017, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO" Y POR LA OTRA PARTE LA C. NORMA RUTH MARIA DEL CARMEN DE LA CERDA ELÍAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS".

F..

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"

TENOSIQUE, TABASCO; A 14 DE JUNIO DEL 2017.
NO. DE OFICIO: MT/DA/SRM/056/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
P R E S E N T E

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO INFORMARLE QUE SE RECIBIÓ DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LAS SOLICITUDES DE SERVICIO NO. SA/0088 (01 PARTIDA), SA/0089 (01 PARTIDA), SA/0090 (01 PARTIDA), SA/0091 (01 PARTIDA), PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESCRITURACIÓN POR DONACIÓN Y COMPRA-VENTA, A LO QUE ÉSTA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES PROCEDIÓ A ELABORAR UN CONSOLIDADO DE LAS SOLICITUDES DE SERVICIO CON "ANEXO A" Y DE ACUERDO A SU NÚMERO DE REQUISICIÓN NO. 2044 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005.- POLÍTICA Y GOBIERNO, REFERENCIA ECONÓMICA GC164.- ESCRITURACIÓN DE 3 PREDIOS EN DONACIÓN A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE 650 M2, CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$275,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES; DERIVADO DE DICHO REQUERIMIENTO Y CON EL OBJETO DE QUE SE REALICE LA ADQUISICIÓN DEL CITADO SERVICIO DE MANERA OPORTUNA, SE SOLICITA A ESE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN INMEDIATA; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 48 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE SEÑALA:

ARTÍCULO 48.- LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"

III. EN LOS CASOS Y POR EL MONTO QUE DETERMINE EL COMITÉ DE COMPRAS CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA, DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES".

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN II Y 17 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EN LAS ADQUISICIONES QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AL AMPARO DE ÉSTOS, PODRÁ REALIZAR COMPRAS DESDE EL MONTO DE 847 Y HASTA POR 5,076 VECES EL UMA VIGENTE GENERAL EN EL ESTADO DE TABASCO, SIN INCLUIR EL I.V.A. SIEMPRE QUE EXISTA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN UN PERÍODO COMPRENDIDO DE TRES MESES Y DEBERÁ ANEXAR POR LO MENOS TRES COTIZACIONES PARA FINCAR EL PEDIDO, MISMAS QUE SE PRESENTARÁN PARA SU RESPECTIVA ADJUDICACIÓN.

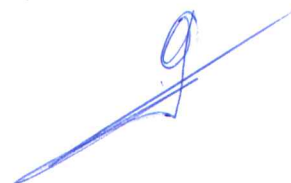
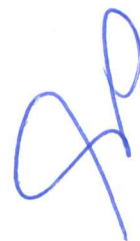
SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



L.C.P. MARTHA BEATRÍZ COHUO UC
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P. LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ.- SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.
C.C.P. LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.- PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.
C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS PAZ MEDINA.- SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE.
CC.P. ARCHIVO.



SOLICITUD DE SERVICIO



Folio: SA/0088

Fecha: 12/06/2017

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SubFunción	1	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
Programa	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO
Proyecto	GC164	ESCRITURACIÓN DE 3 PREDIOS EN DONACIÓN A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALÚO Y ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE 650 M2
Tipo de Recurso	101	PARTICIPACIONES

DIRECCION: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO / SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

SERVICIO DE ESCRITURACIÓN POR LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, DEL POB. LA PALMA DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
39202-0001	39202	ESCRITURA.	1	SERVICIO	\$0,00	\$0,00
TOTAL					\$0,00	\$0,00

SOLICITO
PROFR. ALBERTO ARA LUNA

AUTORIZO
T.C.E.E. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Folio: SA/0089

Fecha: 12/06/2017

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SubFunción	1	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
Programa	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO
Proyecto	GC164	ESCRITURACIÓN DE 3 PREDIOS EN DONACIÓN A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALÚO Y ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE 650 M2
Tipo de Recurso	101	PARTICIPACIONES

DIRECCION: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO / SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

SERVICIO DE ESCRITURACIÓN POR LA DONACIÓN DE DOS TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE 55 LOTE 1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMÁN, DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TAB., A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
39202-0001	39202	ESCRITURA.	1	SERVICIO	\$0,00	\$0,00
TOTAL					\$0,00	\$0,00

SOLICITO
PROFR. ALBERTO ARA LUNA

AUTORIZO
T.G.F.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Folio: SA/0090

Fecha: 12/06/2017

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SubFunción	1	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
Programa	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO
Proyecto	GC164	ESCRITURACIÓN DE 3 PREDIOS EN DONACIÓN A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALÚO Y ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE 650 M2
Tipo de Recurso	101	PARTICIPACIONES

DIRECCION: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO / SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

SERVICIO DE ESCRITURACIÓN POR LA DONACIÓN DEL TERRENO POCHITOCAL, UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON CALLE 15 Y 17 DE LA COLONIA COCOYOL, DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO.

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
39202-0001	39202	ESCRITURA.	1	SERVICIO	\$0.00	\$0.00
TOTAL					\$0.00	\$0.00

SOLICITO

PROFR. ALBERTO ARA LUNA

AUTORIZO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE SERVICIO



Folio: SA/0091

Fecha: 12/06/2017

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SubFunción	1	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
Programa	P005	POLÍTICA Y GOBIERNO
Proyecto	GC164	ESCRITURACIÓN DE 3 PREDIOS EN DONACIÓN A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALÚO Y ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE 650 M2
Tipo de Recurso	101	PARTICIPACIONES

DIRECCION: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO / SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

SERVICIO DE ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA- VENTA DE UN PREDIO DE 650 M2. QUE OCUPA LA CALLE 16 DE LA COL. PUEBLO NUEVO. DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. MÉXICO.

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
39202-0001	39202	ESCRITURA.	1	SERVICIO	\$0,00	\$0,00
TOTAL					\$0,00	\$0,00

SOLICITO

PROFR. ALBERTO ARA LUNA

AUTORIZO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

2017
REQUISICION

LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. MARTES 13 DE JUNIO DE 2017.

FOLIO

2044

PROG. PRESUP.:	P005 - POLÍTICA Y GOBIERNO
REF. ECONÓMICA:	GC164 - ESCRITURACIÓN DE 3 PREDIOS EN DONACIÓN A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALÚO Y ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE 650 M2
C.O.G.:	39202 - OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS

PARA UTILIZARSE EN:

SERVICIO DE ESCRITURACIÓN POR LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, DEL POB. LA PALMA, DOS TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE 55 LOTE 1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMAN, TERRENO POCHITOCAL UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON CALLE 15 Y 17 DE LA COLONIA COCOYOL, Y COMPRA-VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 45 #16 ESQUINA 16, COLONIA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
4.0	SERVICIO	39202	ESCRITURA.

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
Martha Beatrix Cohuo UC
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
Wilbaldo Sanchez Martinez
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Fuente de Financiamiento: PARTICIPACIONES

REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017

"ANEXO A"

16 DE JUNIO 2017

CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ESCRITURACION PARA TERRENOS QUE FUERON DONADOS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN DIFERENTES UBICACIONES, LAS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACION, TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, DEL POBLADO LA PALMA, DOS TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE 55 LOTE 1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMAN, TERRENO POCHITOCAL UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON CALLE 15 Y 17 DE LA COLONIA COCOYOL, Y COMPRA-VENTA DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 45 #16 ESQUINA 16, COLONIA PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES

REFERENCIAS ECONOMICAS: GC164.-ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : P005 POLITICA Y GOBIERNO.

39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS

PARTIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN: DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, EN EL POBLADO LA PALMA, EN TENOSIQUE, TABASCO.
2	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE 2 TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE 55 LOTE 1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMÁN, TENOSIQUE, TABASCO.
3	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON LA 15 Y 17 DE LA COLONIA COCOYOL (EL POCHITOCAL), TENOSIQUE, TABASCO.
4	1	SERVICIO	ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DE UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1020 M2, UBICADO EN LA CALLE 45 # 16 DE LA COLONIA PUEBLO NUEVO, TENOSIQUE, TABASCO.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

Recibi
16-06-2017
[Signature]

[Signature]
Recibi
16-junio de 2017.

Recibi
16-junio 17.
[Signature]
[Signature]



MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
"ANEXO 1"
CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES.



FECHA: 16 DE JUNIO DEL AÑO 2017

REQUISICIÓN NO. 2044 (04 PARTIDAS)

REUNIÓN: EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017

RECURSOS: PARTICIPACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P005.- POLITICA Y GOBIERNO

REFERENCIA ECONOMICA: GC164.- ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO: 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS

				NO. DE PROVEEDORES (03)					
PARTIDA	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	NORMA RUTH MARIA DEL CARMEN DE LA CERDA ELIAS		HORACIO FELIPE LOPEZ CAMACHO		JESUS-FABIAN TARACENA BLÉ	
1	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN: DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, EN EL POBLADO LA PALMA, EN TENOSIQUE, TABASCO	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00	\$ 88,000.00	\$ 88,000.00	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00
2	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE 2 TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE 55 LOTE 1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMÁN, TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ 39,000.00	\$ 39,000.00	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
3	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON LA 15 Y 17 DE LA COLONIA COCOYOL (EL POCHITOCAL), TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 33,000.00	\$ 33,000.00	\$ 37,000.00	\$ 37,000.00
4	1	SERVICIO	ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DE UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1020 M2, UBICADO EN LA CALLE 45 # 16 DE LA COLONIA PUEBLO NUEVO, TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00	\$ 44,000.00	\$ 44,000.00	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
SUB-TOTAL I.V.A. 16% SUB-TOTAL I.S.R TOTAL VIGENCIA DE PRECIOS: CONDICIONES DE PAGO : TIEMPO DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA:				\$ 178,000.00		\$ 204,000.00		\$ 207,000.00	
				\$ 28,480.00		\$ 32,640.00		\$ 33,120.00	
				\$ 206,480.00		\$ 236,640.00		\$ 240,120.00	
				\$ 17,800.00		\$ 20,400.00		\$ 20,700.00	
				\$ 188,680.00		\$ 216,240.00		\$ 219,420.00	
				30 DIAS		20 DIAS		30 DIAS	
				CRÉDITO A 30 DÍAS		CRÉDITO A 20 DÍAS		50% ANTICIPO	
				28 DE JUNIO 2017		28 DE JUNIO 2017		20 DIAS	
				L.B.A. TENOSIQUE, TAB		L.B.A. TENOSIQUE, TAB		L.B.A. TENOSIQUE, TAB	
				ESTE COMITÉ DE COMPRAS DA SU FALLO A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS: "NORMA RUTH MARIA DEL CARMEN DE LA CERDA ELIAS" MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 1,2,3,4, (04 PARTIDAS) POR UN MONTO DE: \$178,000.00 SON: (SON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS UN 16% DE I.V.A. \$28,480.00 (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN SUBTOTAL DE: \$206,480.00 SON: (DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MENOS LA RETENCION DEL 10% DEL I.S.R. \$17,800.00 (SON DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE \$188,680.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) <u>POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS Y OFERTAR EL MEJOR PRECIO.</u>					

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE 2016-2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

PRESIDENTE

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA

PRIMER VOCAL

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ

SECRETARIO

LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA

SEGUNDO VOCAL

NORMA RUTH MARIA DEL CARMEN DE LA CERDA ELIAS

VILLAHERMOSA, TABASCO A 16 DE JUNIO DEL 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MATINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO
DE TENOSIQUE, TABASCO.
PRESENTE:

EN ATENCIÓN AL CONSOLIDADO DE SOLICITUDES DE SERVICIO NO. SA/0088, SA/0089, SA/0090, SA/0091, DESCRITAS EN EL "ANEXO A" Y REFERENTE A LA REQUISICIÓN NO. 2044 (04 PARTIDAS), EN LA QUE SOLICITAN COTIZAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN DE CUATRO ESCRITURAS POR DONACIÓN Y COMPRA-VENTA DE TERRENO LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN DISTINTAS UBICACIONES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL P005.- POLÍTICA Y GOBIERNO, CON SU REFERENCIA ECONÓMICA GC164.- ESCRITURACIÓN DE 3 PREDIOS EN DONACIÓN A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE 650 M2, CON SU CLASIFICADOR POR EL OBJETO DEL GASTO C.O.G.- 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, POR LO QUE ENVIÓ A USTED LA PRESENTE COTIZACIÓN.

COTIZACIÓN

PARTIDA	CANT	U. MED	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	P. UNIT	IMPORTE
1	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, EN EL POBLADO LA PALMA, EN TENOSIQUE, TABASCO	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
2	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE 2 TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE 55 LOTE 1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMÁN, TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
3	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON LA 15 Y 17 DE LA COLONIA COCOYOL (EL POCHITOCAL), TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
4	1	SERVICIO	ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DE UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1020 M2, UBICADO EN LA CALLE 45 # 16 DE LA COLONIA PUEBLO NUEVO, TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00
SUBTOTAL					\$ 178,000.00
I.V.A					\$ 28,480.00
TOTAL					\$ 206,480.00
I.S.R					\$ 17,800.00
TOTAL					\$ 188,680.00

CANTIDAD CON LETRAS (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. TENOSIQUE, TAB.
TIEMPO DE ENTREGA: 28 DE JUNIO DE 2017.
VIGENCIA DE PRECIOS: 30 DÍAS



ATENTAMENTE

LIC. NORMA RUTH MA. DEL C. DE LA CERDA ELIAS
NOTARIA

[Handwritten signature]

Lic. Horacio Felipe Lopez Camacho

NOTARIO PUBLICO No. 83 DEL ESTADO
PLAYAS DE CATAZAJA, CHIAPAS.

CATAZAJA, CHIAPAS A 16 DE JUNIO DEL 2017

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MATINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO
DE TENOSIQUE, TABASCO.
PRESENTE:

ENVÍO A USTED LA SIGUIENTE COTIZACIÓN REFERENTE AL CONSOLIDADO DE SOLICITUDES DE SERVICIO NO. SA/0088, SA/0089, SA/0090, SA/0091, DESCRITAS EN EL "ANEXO A" DE LA REQUISICIÓN NO. 2044 (04 PARTIDAS), EN LA QUE REQUIERE COTIZACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE CUATRO ESCRITURAS DE DONACIÓN Y COMPRA-VENTA DE TERRENO EN DISTINTAS UBICACIONES EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL P005.- POLÍTICA Y GOBIERNO, REFERENCIA ECONÓMICA GC164.- ESCRITURACIÓN DE 3 PREDIOS EN DONACIÓN A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUÓ Y ESCRITURACIÓN DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCIÓN DE PREDIO DE 650 M2 Y CLASIFICADOR POR EL OBJETO DEL GASTO C.O.G.- 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, ESPERANDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS ME ES GRATO SALUDARTE

COTIZACIÓN

PARTIDA	CANT	U. MED	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	P. UNIT	IMPORTE
1	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN: DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LA PALMA, EN EL POBLADO LA PALMA, EN TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 88,000.00	\$ 88,000.00
2	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE 2 TERRENOS UBICADOS EN LA CALLE 55 LOTE 1 Y 2 DE LA COLONIA SAN ROMÁN, TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 39,000.00	\$ 39,000.00
3	1	SERVICIO	ESCRITURA POR DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN LA CALLE 38 ESQUINA CON LA 15 Y 17 DE LA COLONIA COCOYOL (EL POCHITOCAL), TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 33,000.00	\$ 33,000.00
4	1	SERVICIO	ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DE UN TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 1020 M2, UBICADO EN LA CALLE 45 # 16 DE LA COLONIA PUEBLO NUEVO, TENOSIQUE, TABASCO.	\$ 44,000.00	\$ 44,000.00

SUBTOTAL \$ 204,000.00
I.V.A \$ 32,640.00
TOTAL \$ 236,640.00
I.S.R \$ 20,400.00
TOTAL \$ 216,240.00

CANTIDAD CON LETRAS (DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
00/100 M.N.)



[Signature]
ATENTAMENTE

LIC. HORACIO FELIPE LOPEZ CAMACHO
NOTARIO 83 DEL ESTADO DE CHIAPAS

FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 20 DÍAS
LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. TENOSIQUE, TAB.
TIEMPO DE ENTREGA: 28 DE JUNIO DE 2017.
VIGENCIA DE PRECIOS: 20 DÍAS

COTEJADO

[Signature]

[Signature]



Villahermosa, Tabasco a 16 de junio de 2017.

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO.

A petición de la requisición N° 2044 en la cual solicitan cotización el servicio de elaboración de cuatro escrituras, de diversas ubicaciones en el Municipio de Tenosique, Tabasco; con cargo al programa presupuestal P005. Política y Gobierno, con referencia económica GC 164. Escrituración de 3 predios en donación a favor de este Ayuntamiento, y avalúo y escrituración de la compraventa de una fracción del predio de 650 m2 con su clasificador por el objeto de gasto C.O.G. 39202 Otros Impuestos y Derechos. Lo que envío a usted la presente:

C O T I Z A C I Ó N

PARTIDA	CANT.	U. MED	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	P. UNIT	IMPORTE
1	1	SERVICIO	Escritura de compraventa de un terreno con una superficie de 1020 m2. Ubicado en la Calle 45 #16 de la Colonia Pueblo Nuevo, de Tenosique, Tabasco.	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00
2	1	SERVICIO	Escritura por donación de un terreno ubicado en la Calle 38 esquina con la 15 y 17 de la Colonia Cocoyol (El Pochitocal), Tenosique, Tabasco.	\$ 37,000.00	\$ 37,000.00
3	1	SERVICIO	Escritura por donación de dos terrenos ubicados en la Calle 55 Lote 1 y 2 de la Colonia San Román, Tenosique, Tabasco.	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
4	1	SERVICIO	Escritura por donación de un terreno ubicado en el Fraccionamiento La Palma, en el Poblado La Palma, Tenosique, Tabasco.	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00

Vigencia de precios: 30 Días
Lugar de entrega: L.A.B Tenosique, Tab.
Tiempo de Entrega: 20 Días
Forma de Pago: Anticipo del 50%

SUB TOTAL	\$ 207,000.00
I.V.A.	\$ 33,120.00
TOTAL	\$ 240,120.00
I.S.R.	\$ 20,700.00
TOTAL	\$ 219,420.00

CANTIDAD: DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS FABIÁN TARACENA BLÉ
TITULAR



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"

TENOSIQUE, TABASCO, A 15 DE JUNIO DEL 2017.

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DÍA 16 DE JUNIO DEL 2017 A LAS 09:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ESCRITURACION SEGÚN LA REQUISICIÓN No. 2044 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005.- POLITICA Y GOBIERNO, REFERENCIA ECONOMICA GC164.- ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2., CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$275,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE

TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018

TENOSIQUE

DP
Dirección de Programación

15 JUN 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"

TENOSIQUE, TABASCO, A 15 DE JUNIO DEL 2017.

LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/16062017 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 16 DE JUNIO DEL 2017 A LAS 09:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ESCRITURACION SEGÚN LA REQUISICIÓN No. 2044 (04 PARTIDAS), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P005.- POLITICA Y GOBIERNO, REFERENCIA ECONÓMICA GC164.- ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2., CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$275,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP: ARCHIVO



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018


TENOSIQUE

CM
Contraloría Municipal

15 JUN 2017

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos"

TENOSIQUE, TABASCO, A 15 DE JUNIO DEL 2017.

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉZ DÍAZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA **No. MT/DAM/CC/REX/16062017** DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO: A REALIZARSE EL DIA 16 DE JUNIO DEL 2017 A LAS **09:30 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE ESCRITURACION SEGÚN LA REQUISICIÓN **No. 2044 (04 PARTIDAS)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P005.- POLITICA Y GOBIERNO**, REFERENCIA ECONOMICA **GC164.- ESCRITURACION DE 3 PREDIOS EN DONACION A FAVOR DE ESTE AYUNTAMIENTO Y AVALUO Y ESCRITURACION DE LA COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE PREDIO DE 650 M2., CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 39202.- OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$275,000.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.**
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018


TENOSIQUE | **CM**
Contraloría Municipal

15 JUN 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO